



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario De La Costa

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

1.-DATOS DE IDENTIFICACIÓN.			
1.1.Nombre de la unidad de aprendizaje:	PROCESOS LEGALES PARA EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO		1.2. Clave de la unidad de aprendizaje: IJ093
1.3. Departamento:	CIENCIAS EXACTAS		1.4. Código de Departamento: CEX
1.5. Carga horaria:	Teoría:	Práctica:	Total:
4 horas/semana	11 horas	29 horas	40 horas
1.6. Créditos:	1.7. Nivel de formación Profesional:		1.8. Tipo de curso (modalidad):
3	LICENCIATURA		CURSO TALLER PRESENCIAL
1.9. Prerrequisitos:	Unidades de aprendizaje		Procesos regulatorios para el proyecto arquitectónico y urbano
	Capacidades y habilidades previas		Aplicación procesos metodológicos Capacidad de análisis. Trabajo colaborativo.
2.- ÁREA DE FORMACIÓN EN QUE SE UBICA Y CARRERAS EN LAS QUE SE IMPARTE:			
ÁREA DE FORMACIÓN:		Básica Particular Obligatoria	
CARRERA:		Licenciatura en Arquitectura. (Plan LIAR)	
MISIÓN:			
<p>CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA 2030 El Centro Universitario de la Costa es parte de la Red Universitaria del Estado de Jalisco, con perspectiva internacional y dedicado a formar profesionales con capacidad crítica, analítica y generadora de conocimiento que contribuya al desarrollo y crecimiento del entorno económico y social de la región, la extensión, el desarrollo tecnológico y la docencia con programas educativos innovadores de calidad.</p> <p>LICENCIATURA EN ARQUITECTURA El profesionista en arquitectura es la persona con una formación técnica y humanista, encargado de diseñar e integrar espacios arquitectónicos sostenibles y sustentables que satisfagan los requisitos económicos, estéticos, medioambientales y técnicos, contribuyentes para la realización de las actividades humanas, atendiendo a la problemática socio-cultural.</p>			
VISIÓN:			
<p>CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA 2030 Es una institución educativa líder que impulsa la mejora continua de los procesos de enseñanza aprendizaje pertinentes y sustentables, con reconocimiento internacional en la formación integral de profesionales, mediante un capital humano competitivo, comprometido e innovador en la generación y aplicación de conocimiento, apoyados en infraestructura y tecnología de vanguardia, participando en el desarrollo sustentable de la sociedad con responsabilidad y sentido crítico.</p> <p>LICENCIATURA EN ARQUITECTURA Ser un programa educativo de calidad internacional, destacado por su liderazgo y aporte a la sociedad, así como, por formar arquitectos reconocidos por un excelente desempeño, quienes se caracterizan por sus habilidades para proyectar, organizar, tomar decisiones y trabajar colaborativamente con responsabilidad social y ética profesional.</p>			

PERFIL DEL EGRESADO:
Profesionista que investiga las variables del objeto arquitectónico con conocimientos teóricos e históricos, que conoce la problemática urbana, que proyecta con sentido técnico y estético espacios habitables, que representa conceptos de diseño arquitectónico y urbano, que edifica proyectos, aplicando con creatividad diversas técnicas y sistemas constructivos, que gestiona y administra el proyecto y la construcción, adaptándolo a su contexto, con criterios de sustentabilidad, sentido ético y responsabilidad social.

VÍNCULOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE CON LA CARRERA:
En esta unidad de aprendizaje, el estudiante adquiere conocimientos y habilidades en los procesos gráficos para la interpretación y representación de proyectos arquitectónicos y urbanos logrando la comunicación con otros profesionales del ámbito de la construcción.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario De La Costa

UNIDADES DE APRENDIZAJE CON QUE SE RELACIONA:

Se relaciona con las unidades de aprendizaje: Fundamentos y Procesos de Investigación; Proyecto 1, 2, 3; Contextualización Arquitectónica; Análisis de Proyectos de Espacio Arquitectónico; Argumentación de Propuestas Espaciales Volumétricas; Principios Urbanos Aplicables al Proyecto Arquitectónico y Urbano; Procesos Regulatorios del Proyecto Arquitectónico y Urbano; Diseño Urbano y Gestión de Espacios Abiertos y Vecinales; Procesos Normativos del Proyecto Arquitectónico y Urbano; Diseño Urbano y Gestión a Escala Barrial y Distrital, Diseño Urbano y Gestión a Escala de Centros de Población.

3.- OBJETIVO GENERAL:

Identifica, describe y presenta documento elaborado de forma escrita, de los conceptos y antecedentes de las leyes, códigos, normas y reglamentos aplicables a la arquitectura, diseño urbano, desarrollo urbano y territorial.

4.- COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO DEBERÁ DEMOSTRAR, CON LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES:

COMPETENCIAS:	REQUISITOS COGNITIVOS:	REQUISITOS PROCEDIMENTALES:	REQUISITOS ACTITUDINALES:
COMPETENCIA 1 Identifica, describe y presenta documento elaborado de forma oral y/o escrita, de los conceptos y antecedentes de las leyes, códigos, normas y reglamentos aplicables a la arquitectura, diseño urbano, desarrollo urbano y territorial.	Establece la definición de: · Derecho, Norma, Orden, Ley, Derecho Urbano, Territorio, Soberanía, Jurisprudencia, Jurisdicción, Competencia, Reglamento, Propiedad, Propiedad privada, Propiedad ejidal, asentamientos irregulares. · Características del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, Plan de Desarrollo Urbano de centro de población; Plan Parcial de Desarrollo Urbano.	Identifica las diferentes definiciones. · Interpreta cada una de las definiciones y realiza conclusiones. · Aplica y conoce el origen de cada una de las definiciones en su vida profesional. · -Distingue las características de cada una de las definiciones.	· Participa de forma individual en la investigación de los conceptos en fuentes diversas buscando la más pertinente a la carrera. · Comparte conocimientos e información con los compañeros del grupo. · Argumenta con posturas firmes y sustentadas unificando criterios.
COMPETENCIA 2: Conoce, estudia y analiza el marco normativo global referente a la urbanización, los asentamientos humanos y el Cambio Climático, así como las iniciativas de ONU-Hábitat. Investiga los acuerdos internacionales de urbanización y sustentabilidad donde México es signatario como la Nueva Agenda Urbana (NAU).	· Identifica y promueve la determinación de metodologías y mecanismos de la legislación urbana que promuevan el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos. · Conoce los principios y objetivos de la Nueva Agenda Urbana (NAU) y otras vinculadas a la ciudad sostenible.	· Investiga las diferentes definiciones. · Interpreta definiciones y realiza conclusiones. · Identifica la aplicación y el origen del adecuado uso de cada una de las definiciones en su vida profesional. · Conoce los objetivos de iniciativas como la NAU y el trabajo de ONU-Hábitat. · Ubica la diferencia de objetivos y características del marco normativo urbano a escala global.	· Comparte conocimientos e información con los compañeros del grupo. · Participa activamente en técnicas de estudio grupal. · Argumenta con posturas firmes y sustentadas unificando criterios. · Asume una reflexiva y crítica en los trabajos.
COMPETENCIA 3 Conoce, estudia y analiza el marco normativo para el proyecto arquitectónico y urbano a nivel federal referido a leyes, reglamentos, normas oficiales.	Identifica el marco normativo de alcance nacional relacionado con el proyecto arquitectónico y urbano así como la vinculación en la práctica profesional.	· Categoriza los postulados de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. · Distingue leyes y reglamentos de escala federal referidos a la arquitectura y los procesos urbanos.	· Comparte conocimientos e información con los compañeros del grupo. · Participa activamente en técnicas de estudio grupal. · Argumenta con posturas firmes y sustentadas unificando criterios. · Asume una reflexiva y crítica en los trabajos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario De La Costa

<p>COMPETENCIA 4</p> <p>Identifica, ubica y comprende el marco normativo para el proyecto arquitectónico y urbano a nivel estatal referido a leyes, reglamentos, códigos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Conoce los antecedentes de la planeación del desarrollo urbano en Jalisco en relación con los procesos arquitectónicos actuales. · Describe los principales documentos legales y normativos de la planeación del desarrollo urbano en Jalisco. · Identifica los principales componentes del Código Urbano para el Estado de Jalisco. · Ubica el contenido general del Reglamento de Zonificación de Jalisco. 	<p>-Interpreta las características de la planeación del desarrollo urbano estipulado en los antecedentes legales y normativos en Jalisco así como su relación con la arquitectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Comparte conocimientos e información con los compañeros del grupo. · Participa activamente en técnicas de estudio grupal. · Argumenta con posturas firmes y sustentadas unificando criterios. · Asume una reflexiva y crítica en sus trabajos.
<p>COMPETENCIA 5</p> <p>Identifica, ubica y comprende el marco normativo para el proyecto arquitectónico y urbano a nivel estatal referido a leyes, reglamentos, códigos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Conoce el marco normativo para los procesos arquitectónicos y urbanos en Puerto Vallarta. · Distingue los instrumentos para la planeación del desarrollo urbano y el ejercicio arquitectónico en Puerto Vallarta. 	<p>Distingue el marco normativo y de planeación a escala municipal vinculado a la arquitectura y los procesos urbanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Comparte conocimientos e información con los compañeros del grupo. · Participa activamente en técnicas de estudio grupal. · Argumenta con posturas firmes y sustentadas unificando criterios. · Asume una reflexiva y crítica en sus trabajos.

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO Y/O ACTIVIDADES PARA EL ALUMNO: Especificar solo los aspectos generales de cómo se desarrollará el curso, para los aspectos particulares y específicos tomar en consideración el formato de LA DOSIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA, anexo.

ENCUADRE: presentación de alumnos y profesor; explicación del plan didáctico; indicar los criterios de evaluación y rúbricas; llegar a acuerdos grupales.

PARA LA COMPETENCIA 1. Indagación y definición de diferentes conceptos, interpretaciones y aplicación del marco normativo para los proyectos arquitectónicos y urbanos.

PARA LA COMPETENCIA 2. Conocimiento de los principios normativos a escala global para la práctica profesional de la arquitectura, así como del ordenamiento territorial y de planeación urbana.

PARA LA COMPETENCIA 3. Identificación de los fundamentos relativos a la normatividad arquitectónica y urbana de alcance nacional/federal.

PARA LA COMPETENCIA 4. Conocimiento de los principios normativos en Jalisco para la práctica profesional de la arquitectura, así como del ordenamiento territorial y de planeación urbana.

PARA LA COMPETENCIA 5. Identificación de los fundamentos relativos a la normatividad arquitectónica y urbana en Puerto Vallarta.

6.-SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO:

6.A. ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN. Criterios y mecanismos (asistencia, requisitos, exámenes, participación, trabajos, etc.).

El curso se evalúa de manera continua. Para acreditar es necesario contar con el 80% de asistencias. (Art. 20 Reglamento general de evaluación y promoción de alumnos)

Evaluación Continua: Participación en actividades presenciales y a distancia (asincrónicas). Elaboración y entrega de trabajos requeridos. Solución de exámenes y evaluaciones conforme al programa y calendario establecido en cada etapa.

Evaluación Parcial: Cumplimiento de las actividades establecidas en todas las competencias por medio de los trabajos en cada etapa.

Evaluación Final: Integración de las actividades propuestas para evaluación. En caso de ser requerido aplicar en periodo extraordinario se aplicará atendiendo a lo establecido en los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.

Para la evaluación en periodo ordinario; de acuerdo con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y

II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario De La Costa

Para la evaluación en periodo extraordinario se aplicará atendiendo a lo establecido en los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos que al texto dice;

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

La calificación obtenida en periodo extraordinario; tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;

La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario; tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y

La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 26. Una vez realizada la evaluación en periodo extraordinario, el profesor de la materia deberá calificar conforme a lo señalado en el artículo 25 del presente reglamento y asentar el resultado final en las actas correspondientes.

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.

Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.

6.B.- CALIFICACIÓN:

COMPETENCIA:	ASPECTOS A TOMAR EN CUENTA	Parcial	Final
COMPETENCIA 1.- Conoce los diferentes elementos Conceptos básicos sobre los procesos legales para el proyecto arquitectónico y urbano.	Trabajo individual sobre conceptos básicos de los procesos legales para el proyecto arquitectónico y urbano. Debate grupal sobre conceptos básicos.	100%	20%
COMPETENCIA 2.- Principios normativos a escala global para la práctica profesional de la arquitectura y el desarrollo urbano.	Trabajo individual y debate grupal sobre: Organización de las Naciones Unidas (ONU), Unión Internacional de Arquitectos (UIA), Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM), Carta de Atenas, Hábitat I, II y III, Foro Urbano Mundial, Nueva Agenda Urbana (NAU), encuentros mundiales de arquitectura y premio Pritzker.	100%	20%
COMPETENCIA 3.- Fundamentos de la normatividad arquitectónica y urbana de alcance nacional/federal.	Trabajo individual y debate grupal sobre: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, SEDATU y Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).	100%	20%
COMPETENCIA 4.- Principios normativos en Jalisco para la práctica profesional de la arquitectura, así como del ordenamiento territorial y de planeación urbana.	Trabajo individual y debate grupal sobre: Código Urbano para el Estado de Jalisco y el Reglamento Estatal de Zonificación (Jalisco).	100%	20%
COMPETENCIA 5.- Fundamentos de la normatividad arquitectónica y urbana en Puerto Vallarta.	Trabajo individual y debate grupal sobre: Planeación urbana en Puerto Vallarta, Reglamento de Gestión y Ordenamiento Territorial, Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), Plan de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta (PDU) y Planes Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU)..	100%	20%
TOTAL		100 %	100 %

7.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA. Mínimo la que debe ser leída:

-Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos –CPEUM-. México.

-GONZÁLEZ, Erick. (2006). Legislación y planeación del desarrollo urbano en Jalisco. México: Universidad de Guadalajara.

-Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. (2016). México.

-ONU Hábitat. (2016). Nueva Agenda Urbana. Disponible en: <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>. Recuperado 05 julio 2024

-SÁNCHEZ, María Teresa; BOCCO, Gerardo e IZQUIERDO, José María. (2013). La política del ordenamiento territorial en México: de la teoría a la práctica. Reflexiones sobre sus avances. En: "La política del ordenamiento territorial en México: de la teoría a la práctica". Coord. Sánchez, Gerardo Bocco y José María Izquierdo. Páginas 47-78. México: UNAM.

-SEDATU [Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano]. (2017). Guía metodológica para la elaboración y actualización de programas municipales de desarrollo urbano.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario De La Costa

8.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA . Mínimo la que debe ser conocida:

- GLAESER, Edward. (2011). El triunfo de las ciudades. Taurus. México.
- MONTANER, Jossep M. y MUXÍ, Zaida. (2011). Arquitectura y política. Ensayos para mundos alternativos. España: GG.
- VERA, Fernando et al. (2013). Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos. España: Tirant. Disponible en biblioteca CUC: 338.4791.ANA

FECHA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Enero 2024
PROFESORES QUE PARTICIPARON:	Mtro. David Israel Bustos Bernal; Dr. José Alfonso Baños Francia.
FECHA DE REVISIÓN:	Enero 2024
PROFESORES QUE PARTICIPARON:	Dra. Adriana Yunuen Dávalos Pita

Revisado:

DRA. ADRIANA YUNUEN DÁVALOS PITA
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE URBANISMO

Aprobado:

DR. JORGE IGNACIO CHAVOYA GAMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

Vo. Bo.

DRA. MARIA DEL CONSUELO CORTÉS VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario De La Costa

PLANEACION DIDACTICA

PORTADA DE LA COMPETENCIA 1.			
Investiga los diferentes conceptos, interpreta definiciones e identifica la aplicación de la terminología legal en proyectos arquitectónicos y urbanos.			
<p>Situación didáctica:</p> <p>Resalta la importancia de formar profesionistas que conozcan y comprendan el origen, y el significado de los diferentes conceptos legales utilizados en las diversas leyes y reglamentos aplicados al proyecto arquitectónico y urbano, así como las diferentes características de cada una de las definiciones. Al mismo tiempo, debe de reconocer como el concepto ha evolucionado y se ha enriquecido, así como sus diferentes actualizaciones.</p>			
PRODUCTOS Y DESEMPEÑOS	CRITERIOS DE CALIDAD		
Fórmula documentos para identificar definiciones legales básicas relativas al derecho, al proyecto arquitectónico y urbano, así como antecedentes de ordenamiento y planeación.	Análisis crítico y expresión clara de ideas de forma oral y escrita. Empleo de vocabulario y terminología adecuada para una clara comprensión. Realización de diagramas, esquemas, mapas conceptuales comprensibles referentes a los conceptos abordados.		
DOSIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA 1.			
SECUENCIA DIDÁCTICA	No. DE SESIÓN Y TEMA A TRATAR	ACTIVIDADES A REALIZAR	MATERIALES Y EQUIPO NECESARIOS
El profesor explica y analiza el encuadre y la planeación didáctica de la materia.	Sesión 1 Encuadre, presentación.	Presentación. Presentación del programa. Explicar los criterios de evaluación y calificación. Examen Diagnóstico en Classroom.	Presentación PPT. Laptop. Cañón y o monitor. Indicador laser. Pintarrón. Marcadores. Borrador. Material digital
Conceptos básicos	Sesión 2 Marco conceptual del marco normativo en México.	-Trabajo individual. -Debate en clase.	Presentación PPT. Videos tutoriales en YouTube. Laptop. Cañón y o monitor. Indicador laser. Pintarrón. Marcadores. Borrador. Material digital

PORTADA DE LA COMPETENCIA 2.
Principios normativos a escala global para la práctica profesional de la arquitectura y el desarrollo urbano.
<p>Situación didáctica</p> <p>Transmite a los alumnos la importancia del conocimiento de los acuerdos globales sobre arquitectura y urbanismo, considerando las agendas internacionales.</p>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario De La Costa

PRODUCTOS Y DESEMPEÑOS		CRITERIOS DE CALIDAD	
Realiza trabajos para identificar el marco normativo global vinculado al proyecto arquitectónico y urbano así como antecedentes de ordenamiento y planeación.		Análisis crítico y expresión clara de ideas de forma oral y escrita. Empleo de vocabulario y terminología adecuada para una clara comprensión. Realización de diagramas, esquemas, mapas conceptuales comprensibles referentes a los conceptos abordados.	
SECUENCIA DIDÁCTICA	No. DE SESIÓN Y TEMA A TRATAR	ACTIVIDADES A REALIZAR	MATERIALES Y EQUIPO NECESARIOS
Normas globales	Sesión 3 Organización de las Naciones Unidas (ONU) Unión Internacional de Arquitectos.	Debate colaborativo. Trabajo individual. Evaluación y entrega del trabajo en Classroom.	Presentación PPT. Videos tutoriales en YouTube. Laptop. Cañón y monitor. Indicador láser. Pintarrón. Marcadores. Borrador. Material digital
	Sesión 4 Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM). La Carta de Atenas. Hábitat I, II y III.	Debate colaborativo. Trabajo individual.	Presentación PPT. Videos tutoriales en YouTube. Laptop. Cañón y monitor. Indicador láser. Pintarrón. Marcadores. Borrador. Material digital
	Sesión 5 Foro Urbano Mundial. Nueva Agenda Urbana (NAU).	Debate colaborativo. Trabajo individual. Evaluación y entrega del trabajo en Classroom.	Presentación PPT. Videos tutoriales en YouTube. Laptop. Cañón y monitor. Indicador láser. Pintarrón. Marcadores. Borrador. Material digital
	Sesión 6 Encuentros mundiales de arquitectura y premio Pritzker.	Debate colaborativo. Trabajo individual.	Presentación PPT. Videos tutoriales en YouTube. Laptop. Cañón y monitor. Indicador láser. Pintarrón. Marcadores. Borrador. Material digital

PORTADA DE LA COMPETENCIA 3.

Fundamentos de la normatividad arquitectónica y urbana de alcance nacional/federal.

Situación didáctica

Conoce el marco normativo federal/nacional para la práctica arquitectónica y urbana.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario De La Costa

PRODUCTOS Y DESEMPEÑOS	CRITERIOS DE CALIDAD
1. Fórmula documentos para identificar los fundamentos de la normatividad arquitectónica y urbana de alcance nacional/federal.	Análisis crítico y expresión clara de ideas de forma oral y escrita. Empleo de vocabulario y terminología adecuada para una clara comprensión. Realización de diagramas, esquemas, mapas conceptuales comprensibles referentes a los conceptos abordados.

DOSIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA 3.

SECUENCIA DIDÁCTICA	No. DE SESIÓN Y TEMA A TRATAR	ACTIVIDADES A REALIZAR	MATERIALES Y EQUIPO NECESARIOS
Normas nacionales	Sesión 7 La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Debate colaborativo. Trabajo individual. Evaluación y entrega del trabajo en Classroom.	Presentación PPT. Videos tutoriales en YouTube. Laptop. Cañón o monitor. Indicador láser. Pintarrón. Marcadores. Borrador. Material digital
	Sesión 8 y 9 Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano SEDATU y Programa de Mejoramiento Urbano.	Debate colaborativo. Trabajo individual.	Presentación PPT. Videos tutoriales en YouTube. Laptop. Cañón o monitor. Indicador láser. Pintarrón. Marcadores. Borrador. Material digital

PORTADA DE LA COMPETENCIA 4.

Principios normativos en Jalisco para la práctica profesional de la arquitectura, así como del ordenamiento territorial y de planeación urbana.

Situación didáctica:

Aborda los procesos legales para el proyecto arquitectónico y urbano a escala estatal (subnacional), en este caso de Jalisco.

PRODUCTOS Y DESEMPEÑOS	CRITERIOS DE CALIDAD
1. Realiza trabajos para identificar el marco normativo en Jalisco relativo al proyecto arquitectónico y urbano así como antecedentes de ordenamiento y planeación.	Análisis crítico y expresión clara de ideas de forma oral y escrita. Empleo de vocabulario y terminología adecuada para una clara comprensión. Realización de diagramas, esquemas, mapas conceptuales comprensibles referentes a los conceptos abordados.

DOSIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA 4.

SECUENCIA DIDÁCTICA	No. DE SESIÓN Y TEMA A TRATAR	ACTIVIDADES A REALIZAR	MATERIALES Y EQUIPO NECESARIOS
Normas estatales	Sesión 10 Código Urbano para el Estado de Jalisco. Reglamento Estatal de Zonificación (Jalisco).	Debate colaborativo. Trabajo individual. Evaluación y entrega del trabajo en Classroom.	Presentación PPT. Videos tutoriales en YouTube. Laptop. Cañón o monitor. Indicador láser. Pintarrón. Marcadores. Borrador. Material digital



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario De La Costa

	Sesión 11 Ley de Coordinación Metropolitana (Jalisco).	Debate colaborativo. Trabajo individual.	Presentación PPT. Videos tutoriales en YouTube. Laptop. Cañón o monitor. Indicador láser. Pintarrón. Marcadores. Borrador. Material digital
--	--	---	---

PORTADA DE LA COMPETENCIA 5.	
Fundamentos de la normatividad arquitectónica y urbana en Puerto Vallarta.	
Situación didáctica: Conoce el marco normativo en Puerto Vallarta para la práctica arquitectónica y urbana.	
PRODUCTOS Y DESEMPEÑOS	CRITERIOS DE CALIDAD
Fórmula documentos para identificar los fundamentos de la normatividad arquitectónica y urbana de alcance municipal, referido a Puerto Vallarta.	Análisis crítico y expresión clara de ideas de forma oral y escrita. Empleo de vocabulario y terminología adecuada para una clara comprensión. Realización de diagramas, esquemas, mapas conceptuales comprensibles referentes a los conceptos abordados.

DOSIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA 5.			
SECUENCIA DIDÁCTICA	No. DE SESIÓN Y TEMA A TRATAR	ACTIVIDADES A REALIZAR	MATERIALES Y EQUIPO NECESARIOS
Normas municipales	Sesión 12 Reglamento de Gestión y Ordenamiento Territorial. Reglamento de Imagen Visual e Identidad de Puerto Vallarta.	Debate colaborativo. Trabajo individual. Evaluación y entrega del trabajo en Classroom.	Presentación PPT. Videos tutoriales en YouTube. Laptop. Cañón o monitor. Indicador láser. Pintarrón. Marcadores. Borrador. Material digital
	Sesión 13 Planeación urbana en Puerto Vallarta.	Debate colaborativo. Trabajo individual.	Presentación PPT. Videos tutoriales en YouTube. Laptop. Cañón o monitor. Indicador láser. Pintarrón. Marcadores. Borrador. Material digital
	Sesión 14 Plan de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta	Debate colaborativo. Trabajo individual. Evaluación y entrega del trabajo en Classroom.	Presentación PPT. Videos tutoriales en YouTube. Laptop. Cañón o monitor. Indicador láser. Pintarrón. Marcadores. Borrador. Material digital



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario De La Costa

	Sesión 15 Planes Parciales de Desarrollo Urbano en Puerto Vallarta	Debate colaborativo. Trabajo individual.	Presentación PPT. Videos tutoriales en YouTube. Laptop. Cañón o monitor. Indicador láser. Pintarrón. Marcadores. Borrador. Material digital
	Sesión 16 Trabajo individual	Trabajo individual. Evaluación y entrega del trabajo en Classroom.	Presentación PPT. Videos tutoriales en YouTube. Laptop. Cañón o monitor. Indicador láser. Pintarrón. Marcadores. Borrador. Material digital
	Sesión 17 Trabajo individual	Entrega del trabajo individual.	Presentación PPT. Laptop. Cañón o monitor. Indicador láser. Pintarrón. Marcadores. Borrador. Material digital

FECHA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Enero 2024
PROFESORES QUE PARTICIPARON:	Mtro. David Israel Bustos Bernal; Dr. José Alfonso Baños Francia.
FECHA DE REVISIÓN:	Enero 2024
PROFESORES QUE PARTICIPARON:	Dra. Adriana Yunuen Dávalos Pita

Revisado:

Aprobado:

DRA. ADRIANA YUNUEN DÁVALOS PITA
 PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE URBANISMO

DR. JORGE IGNACIO CHAVOYA GAMA
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

Vo. Bo.

DRA. MARIA DEL CONSUELO CORTÉS VELÁZQUEZ
 DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS